



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

SUSCRIPCIÓN Anual 104,00 euros Semestral 62,00 euros Trimestral 37,00 euros Ayuntamientos 76,00 euros (I. V. A. incluido)	SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS <i>Dtor.:</i> Diputado Ponente, D. Romualdo Pino Rojo ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL Ejemplar: 1,25 euros :-: De años anteriores: 2,50 euros	INSERCIONES 2,00 euros por línea (DIN A-4) 1,40 euros por línea (cuartilla) 34,00 euros mínimo Pagos adelantados Carácter de urgencia: Recargo 100%
FRANQUEO CONCERTADO Núm. 09/2		Depósito Legal: BU - 1 - 1958
Año 2004	Martes 22 de junio	Número 117

INDICE

SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN BURGOS

Notificación de procedimientos. Pág. 2.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

– JUZGADOS DE INSTRUCCION.

De Burgos núm. 2. 26/2004. Pág. 2.

– JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

De Alicante núm. 7. 63/2004. Págs. 2 y 3.

– JUZGADOS DE LO SOCIAL.

De Burgos núm. 2. 224/2004. Págs. 3 y 4.

De Burgos núm. 3. 252/2004. Pág. 4.

ANUNCIOS OFICIALES

– JUNTA DE CASTILLA Y LEON.

Delegación Territorial de Burgos. Oficina Territorial de Trabajo.

Convenio colectivo de la empresa Artepref, S.A. 2004. Págs. 4 y ss.

– MINISTERIO DE HACIENDA.

Agencia Estatal de Administración Tributaria. Delegación de Burgos. Pág. 22.

– CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS.

Del Ebro. Comisaría de Aguas. Pág. 23.

– AYUNTAMIENTOS.

Burgos. Sección de Servicios. Pág. 23.

ANUNCIOS URGENTES

– AYUNTAMIENTOS.

Valle de Sedano. Pág. 23.

Medina de Pomar. Págs. 23 y 24.

Mazuela. Pág. 24.

Merindad de Río Ubierna. Pág. 24.

Sasamón. Pág. 24.

La Puebla de Arganzón. Pág. 24.